

Guayaquil, Abril 12 del 2013

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL JONIGA S.A".**

Ciudad.

*De acuerdo con las disposiciones indicadas en los Estatutos y según lo indicado en el numeral cuarto del Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, someto a vuestra consideración y aprobación el informe de mis gestiones realizadas como Gerente General de la compañía **Predial Joniga S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.*

Nuestros ingresos en el ejercicio económico del dos mil doce son por alquiler de Bodega en Mapasingue oeste y Departamento en Salinas

*En mi calidad de Gerente General es mi obligación el de informar a los señores Accionistas que en el año dos mil doce, debido a la implementación de las nuevas normas de contabilidad NIIF, y por efecto de avalúo de sus propiedades se produce una pérdida de **US\$3,777.51, (TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE 51/100)** de esta forma se cumplieron todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.*

Debido a su escasa actividad, la compañía no posee ningún personal.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente.



Ing. Jorge Robalino Gonzaga
GERENTE GENERAL